

# BOLETÍN OFICIAL

## de la provincia de Ciudad Real



Miércoles, 6/diciembre/2000

Número 145

## administración Estatal

### SUBDELEGACION DEL GOBIERNO

#### CIUDAD REAL

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59, números 4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero (B. O. E. del 14), se hace pública notificación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por este Centro, a las personas y entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado su notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Infracciones Administrativas de este Centro, Plaza de Cervantes, 1, planta baja, ante el que les asiste el derecho de alegar por escrito, lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo señalado, contado desde el siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, pasado el cual, sin haber hecho uso de su derecho a formular alegaciones, en su defensa, se continuarán los trámites correspondientes.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 2000.-El Subdelegado del Gobierno, Jaime Lobo Asenjo.

Nº Expte.	Infractor	D. N. I.	Procedimiento sancionador	Domicilio	Fecha de inicio o sanción	Precepto de infracción
814/2000	GAZQUEZ CODINA, FRANCISCO	2648435	RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR (UN MES)	LUIS RUIZ, 49-BAJO-A 28017 MADRID MADRID	50.001	L.O. 1/92 ART. 25
951/2000	PATERNA PUERTAS, FRANCISCO JAVIER	29157581	RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR (UN MES)	PADRE JOSE MARIA DE LARA, 2-2 11408 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	10.000	L.O. 1/92 ART. 26.I

Número 6.653

## DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFERICOS

### AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACION DE CIUDAD REAL DEPENDENCIA DE GESTION TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarle por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la A.E.A.T., sita en calle Ruiz Morote, 4, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ciudad Real, a 22 de noviembre de 2000.-La Jefa de la Dependencia de Gestión Tributaria, Patricia Cifuentes Campos.

N. I. F.	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL	IMPUESTO	EJERC.	PROCEDIM.	F A S E	EXP. NUMERO
B13127402	TRANSMERINO S.L.	SOCIEDADES	95	SANCION	RESOLUCION	130001005708X
B13218599	TE PILLAO S.L.	«	95	«	«	130001005696K
5.586.274B	FELIX SUAREZ BARCENA VILLAR	IRPF	94	«	«	130001000111S
B13206636	SERVICIOS EMPRESARIALES INTEG.	«	98	«	«	130001005609A
B13186853	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2000 C	SOCIEDADES	95	«	«	130001005692V
F13238530	SDAD. COOP. VENTA CIUDAD REAL	IAE	98	«	«	130001005608Q
F13155700	SDAD. COOP. TRANSPORTES VILLARR.	SOCIEDADES	95	«	«	130001005795M
B13117973	SANEAMIENTOS RODRIGUEZ S.L.	IRPF	99	«	«	130001007934K
B13252226	SAMEPERDI EMPRESAS S.L.	SOCIEDADES	97	«	«	130001004982J
B13054473	RONDA CARMEN S.L.	«	95	«	«	130001007903C
1.373.779N	QUITERIA SANCHEZ AREMA	IRPF	97	«	«	130001000578D
B13275854	PROMOCIONES MILAGROS MARTIN S.L.	IVA	98	«	«	130001007952X
B13275854	PROMOCIONES MILAGROS MARTIN S.L.	«	98	«	«	130001007953B
B13275854	PROMOCIONES MILAGROS MARTIN S.L.	«	98	«	«	130001007954N